

Guayaquil, 12 de Marzo de 2.010

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGA TRALINA
S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

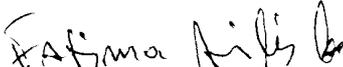
En cumplimiento de mi deber como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGA TRALINA S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2.009.

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la Empresa , procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.19- La Empresa no ha realizado actividad operativa durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2.009.
- 1.20- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los libros contables y la correspondencia, así como sus libros sociales.
- 1.21- La Empresa ha sido administrada por el señor HECTOR ANTONIO ÑIGEZ quien tiene el nombramiento vigente de GERENTE. GENERAL.
- 1.22- Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en los Art. 229,307y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.23- Para efectos de control he revisado los comprobantes de ingresos y egresos los mismos que en su numeración se determina que no han sido usados.
- 1.24- La presentación de los Estados financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir no se han producido movimientos o transacciones durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.009.

De los señores de la Junta General ,

Muy atentamente;


FATIMA PATRICIA AVILES CONSTANTE
COMISARIO